



Al contestar cite Radicado 20181400111873 Id:
288191
Folios: 5 Fecha: 14-junio-2018 11:24:45
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME 5 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No.371 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANGYE NATHALIA SANCHEZ MUÑOZ.

FECHA DEL INFORME: junio 14 de 2018

CONTRATO NÚMERO	371 de 2018	FECHA DE FIRMA	26/01/2018
		FECHA DE INICIO	26/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGYE NATHALIA SANCHEZ MUÑOZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.020.790.003		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales jurídicos para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en la elaboración de proyectos de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	45818	FECHA DE CDP	25/01/2018
RP No.	38418	FECHA DE RP	26/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES Y 6 DIAS	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	26/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$48.300.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 al 31 de mayo de 2018
--	------------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA EN MAYO DE 2018

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
<p>1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, Liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.</p>	<p>Reunión de liquidación de contratos y convenios en relación a la Circular 08 de 2018, realizada el día 09 de mayo.</p> <p>Reunión de Liquidación de contratos realizada el día 30 de mayo, en la oficina jurídica con la finalidad de genera un plan de choque contra los inconvenientes que se han generado en la liquidación de contratos.</p> <p>reunión de contratos y convenios, en esta reunión de intenta nuevamente el acercamiento de la oficina jurídica con los supervisores de los contratos con el fin de alcanzar la meta impuesta por la Presidencia.</p> <p>Reunión de Liquidación de contratos realizada el día 28 de mayo</p>	<p>Lista de asistencia, control doc, outlook</p>

	<p>Reunión de oficina asesora jurídica realizada el día 24 de mayo.</p> <p>Trámite de viabilidad de acta de suspensión del contrato 211 de 2018.</p>	
<p>1. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</p>	<p>Esta función no se desarrolló en el periodo establecido.</p>	<p>Sin medio de verificación</p>
<p>3. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Análisis de estudios previos para el proceso de contratación con la OTI de Arquitectura empresarial realizada el día 09 de mayo</p> <p>11 de mayo realiza el envío de los Estudios previos para corrección de algunos temas por parte de los encargados en la OTI</p> <p>Recibe el ESET firmado para la publicación del proceso de Arquitectura empresarial EL DIA 18 DE MAYO</p>	<p>Control doc, lista de asistencia.</p>
<p>4. Participar de los procesos de contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las</p>	<p>Se realiza publicación de proceso de contratación ANH-CM-08-2018</p>	<p>Sin medio de verificación</p>

fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de las ofertas, creación de contratos.	Arquitectura Empresarial.	
5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.	Esta función no se desarrolló en el periodo establecido.	Sin medio de verificación
6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la pagina web de www.colombiacompra.gov.co o la que haga sus veces.	Esta función no se desarrolló en el periodo establecido.	Sin medio de verificación
7. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato	Esta función no se desarrolló en el periodo establecido.	Sin medio de verificación

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$48.300.000
Valor por desembolso	\$4.200.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$13.412.903
Valor por ejecutar (Incluyendo pago por periodo actual)	\$34.887.097

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2. Observaciones

El contratista presento el Informe de actividades radicado No.20181400181092
Id:285132 de fecha 2018-06-05

3.3. Recomendaciones

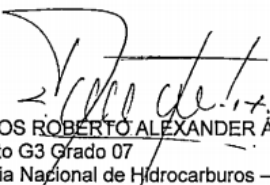
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



CARLOS ROBERTO ALEXANDER ÁVILA AGUILAR
Experto G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 371 de 2018